

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPANIA GRAFICAS IMPACTO GRAFIMPAC S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía **GRAFICAS IMPACTO GRAFIMPAC S.A.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 13 de junio de 1994, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-0004744 **25 SEP 001** e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 4.050 R.I. el 19 de octubre de 1.994.
- 2.- **OTORGANTES.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el Ing. Agro. José Orbea Vaca, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, y con domicilio en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/3'000.000,00, con lo cual queda elevado a la suma de S/5'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario el 25%, el saldo será cancelado en dos años plazo.
- 5.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** Como consecuencia del aumento de capital reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo es "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es MILLONES 00/100 SUCRES dividido en CINCO MIL (5.000) acciones sures cada una"; además se introduce reforma al Artículo referente a la numeración de las acciones.

SCdeM./PVC.

Guayaquil, 25 de octubre de 1.

M. Martínez Dávalos
Abñ Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL